

ANEXO I

CARGOS VACANTES

0002 - DR. GREGORIO ARÁOZ ALFARO (SIN ZONA)	CAPITAL
0060 - CIUDADANOS DEL AGUA (SIN ZONA)	CAPITAL
0159 - CIUDAD DE MENDOZA (SIN ZONA)	CAPITAL
1034 - GENERAL MANUEL BELGRANO (SIN ZONA)	CAPITAL
1582 - RÍO MENDOZA (70%)	CAPITAL
0048 – JARDÍN EXCLUSIVO SIN NONBRE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
0053 - JARDÍN EXCLUSIVO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
0059 - JARDÍN EXCLUSIVO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
0168 – JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (70%)	GUAYMALLÉN
0179 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
1120 - JOSÉ RUDECINDO PONCE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
1120 - JOSÉ RUDECINDO PONCE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
1200 - PEDRO NOLASCO ORTIZ (50%)	GUAYMALLÉN
1243 - LUCIO CICCHITTI (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
1459 - GUYMARÉ (EX. ALTE. BROWN) (70%)	GUAYMALLÉN
1719 - YOLANDA EMA PEZZUTTI DE CORSINO (70%)	GUAYMALLÉN
1725 - PADRE JOSÉ ANDRES MANZANO (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
0045 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (50%)	LAS HERAS
0051 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (30%)	LAS HERAS
0144 - JARDÍN NUCLEADO (1-232) (SIN ZONA)	LAS HERAS
0162 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	LAS HERAS
0182 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (70%)	LAS HERAS
0126 - ELUNEY (70%)	LA VALLE
0126 - ELUNEY (70%)	LA VALLE
0158 - ROSARITO DE LUZ (70%)	GENERAL ALVEAR
1102 - ENTRE RÍOS (70%)	GENERAL ALVEAR
1128 - SEBASTIÁN SAMPER (70%)	GENERAL ALVEAR
0010 - MADRE TERESA (SIN ZONA)	SAN RAFAEL
0101 - ROSA ANDINO (1-599) (70%)	MALARGÜE
0102 - BLANCA ROSA QUIROGA (SIN ZONA)	MALARGÜE
0176 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (70%)	MALARGÜE
1428 - SARGENTO BAIGORRIA (70%)	MALARGÜE
0009 - JUANA CIANCIA DE JULIANI (SIN ZONA)	RIVADAVIA
0009 - JUANA CIANCIA DE JULIANI (SIN ZONA)	RIVADAVIA
1403 - JUAN HIPÓLITO VIEYTES (70%)	RIVADAVIA
0106 - DR.JORGE JURY (50%)	SAN MARTÍN
0108 – SAN MARTÍN PADRE EJEMPLAR (30%)	SAN MARTÍN
0115 - MARÍA JOSEFINA MELLADO (1-055; 9-032) (30%)	SAN MARTÍN
0134 - NOEMÍ SERVANT DE GIMÉNEZ (1-162-1-648) (70%) LUGAR: SEDE	SAN MARTÍN
0161 - MAESTRA CLYDE BARSOTTI (30%) LUGAR: SEDE	SAN MARTÍN
1062 - ANTONIO JUAN HUALPA (100%)	SAN MARTÍN
1445 - JOSÉ VIDELA CASTILLO (70%)	SAN MARTÍN

1522 - JUBAL POMPILIO BENAVIDES (100%)	SAN MARTÍN
0004 - GODOY CRUZ (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0041 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0041 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0042 - JARDÍN EXCLUSIVO (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0127 - ALLAYME (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0127 - ALLAYME (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
1108 - DR.JULIO LEMOS (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
1698 - PROVINCIA DE MENDOZA (50%)	GODOY CRUZ
0056 - MALLKUS (50%)	LUJÁN DE CUYO
0129 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (50%)	LUJÁN DE CUYO
1615 - PROVINCIA DE CUYO (30%)	LUJÁN DE CUYO
0006 - ROSARIO VERA PEÑALOZA (SIN ZONA)	MAIPÚ
0145 - JARDÍN NUCLEADO SIN NOMBRE (50%)	MAIPÚ

ANEXO II

RESERVA DE CARGOS (15%)

0-122 - PRIMERA FUNDACIÓN DE MENDOZA (SIN ZONA)	CAPITAL
0-059 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GUAYMALLÉN
0-043 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	LAS HERAS
0-041 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0-042 - JARDÍN EXCLUSIVO SIN NOMBRE (SIN ZONA)	GODOY CRUZ
0-040 - MIS PRIMERAS HUELLAS (SIN ZONA)	LUJÁN DE CUYO
0-108 - S.M.PADRE EJEMPLAR LUGAR :SEDE -ZONA 30%	SAN MARTÍN
0-161 - MAESTRA CLYDE BARSOTTI ZONA 30%	SAN MARTÍN
1-381 - SALVADOR GIUFFRIDA ZONA 70%	GRAL. ALVEAR
9-036 - M. T. DE SAN MARTÍN DE BALCARCE (SIN ZONA)	SAN RAFAEL
0-038 - MARÍA LUVINA MARTÍN ZONA 30%	TUNUYÁN

ANEXO III

AUTORIZACIÓN A TERCERO INTERVINIENTE

Ref: Ingreso a la Docencia 2021

Junta Calificadora de Méritos
de Educación Inicial
S_____ / _____ D

La/ El que suscribe (Apellido y Nombre/s)
DNI N°....., AUTORIZA al/la Señor/a
..... (Apellido y Nombre/s del
autorizado), DNI N°....., a optar por mí un cargo en el Concurso de
Ingreso a la Docencia 2021. Declaro por la presente conocer el cuerpo del resolutivo del
que forma parte este anexo, RENUNCIANDO a reclamos devenidos por el mal uso de esta
autorización por parte del autorizado.

Lugar y fecha:

FIRMA DEL ASPIRANTE:

FIRMA DEL AUTORIZADO:

La presente autorización tendrá validez SOLO con la presentación de DNI o pasaporte original del autorizado al momento del Acto Público del Concurso de Ingreso a la Docencia 2021. Adjuntar copia de DNI de Autorizado y Docente que Autoriza.-

ANEXO IV

PROTOCOLO DE “ACTOS DE INGRESO A LA DOCENCIA 2021- DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS” EN CONTEXTO DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Para contar como Anexo en Resolución de Ingreso a la Docencia.

Introducción

El presente protocolo se define en el marco de las nuevas actividades autorizadas mediante el Decreto Provincial N° 1401/20. Por eso, y en virtud de que las condiciones epidemiológicas actuales lo permiten, se plantea el presente protocolo que regirá durante los Actos de ingreso a la Docencia 2021 de Nivel Inicial, Nivel Primario y Educación Especial.

Disposiciones generales

El acto público del Concurso de Ingreso a la Docencia 2021 en Nivel Inicial, Primario y Educación Especial se llevará a cabo en patio techado de Escuela N° 1-385 “Guillermo Cano”, sita en Carril Tomás Godoy Cruz 660 de San José, Guaymallén desde el día 08 al 19 de febrero de 2021, inclusive

Condiciones de ingreso:

1. Los/as aspirantes a participar del concurso deberán ingresar al establecimiento por la puerta lateral, es decir por calle Lavalle, respetando su orden y horario de convocatoria. Deberá ingresar solo, es decir sin acompañantes, ni menores a cargo.
2. Se acreditarán en las mesas que se dispongan en las entradas, a tal efecto. El ingreso se realizará en grupos de no más de 30 docentes que serán convocados con horario específico, de acuerdo al orden de méritos definitivo.
3. Toda persona que ingrese al establecimiento debe tener correctamente colocado el tapaboca, barbijo o cualquiera de los elementos protectores de nariz, boca y mentón que se encuentran autorizados y mantenerlo así durante toda su permanencia en el establecimiento, como condición de permanencia en el acto. El incumplimiento de esta condición habilita la invitación a retirarse del acto.
4. Al momento del ingreso al establecimiento, en las mesas de acreditación, se verificará la asistencia de los/as aspirantes y se recibirá la Declaración Jurada de Salud firmada por cada una de las personas que ingresen, depositándose las mismas en un recipiente preparado para tal fin.
5. Se dispensará mediante rociador o aplicador, alcohol o sanitizante en las manos a cada ingresante. Se procederá a tomar la temperatura la que deberá ser siempre menor a 37.5, si la temperatura fuere mayor se activará el protocolo (Actuación de caso sospechoso o confirmado). La persona deberá completar el formulario correspondiente autorizando en forma inmediata a otra persona para que lo represente en el acto.
6. Se implementarán dos sectores diferenciados para alternar grupos de docentes que ingresen: Ingresarán 30 aspirantes al sector “A”. Cada aspirante se retira de la institución en cuanto finalice su concurso y se haya completado la documentación pertinente a su ingreso. Una vez que se retiran los del grupo ingresa al Sector “B” el segundo grupo de 30 aspirantes y se procede de igual modo.
7. La disposición de ocupación de sillas en cada sector debe ser siempre mayor a un metro de distancia y en forma de tablero de ajedrez se irán sentando en las filas posteriores.
8. El Sector o espacio que se desocupa tras cada tanda de docentes, deberá ser de inmediato desinfectado y aireado por el personal designado para dicha tarea.
9. Se deberá garantizar que el ingreso y egreso del público sea de manera ordenada con distancia y en una sola y única dirección para ingresar y otra para egresar.

10. Toda persona que asista al evento deberá mantenerse sentado desde el inicio y hasta el final del mismo en el lugar asignado, quedando prohibida la circulación entre sillas, bancos, pasillos, etc. No se podrá realizar ningún acto con personas de pie. La documentación debe ser presentada en original y copia para entregar a Secretaría Técnica

11. La Junta Calificadora de Méritos que presida el acto, irá convocando de a uno a los docentes, de acuerdo al orden de méritos. Al momento de ser nombrado, el aspirante deberá subir al escenario a concretar el acto de opción de cargo. A continuación deberá firmar el acta correspondiente, previa limpieza de sus manos, utilizando su propio bolígrafo. El personal de junta escribiente tendrá un distanciamiento de 2 metros del docente firmante (dos escritorios) de por medio, manteniendo el distanciamiento de 2 metros.

12. Oradores/as: Cada orador/a deberá tener micrófono exclusivo de uso personal. En caso de no ser posible deberán colocar un cobertor de uso exclusivo antes de utilizar los micrófonos. Los micrófonos de uso compartido en todos los casos deberán contar con pie, evitando ser pasado de mano en mano. Todo discurso y el temario del acto deberán estar impresos en tantas copias como personas los deban utilizar.

13. Mesa de Autoridades: Se formará de acuerdo con las costumbres o normativa que así lo disponga, con la excepción de mantener entre los integrantes de esta, una distancia no menor a un metro y medio.

14. Entrega de Documentación: Se elegirá a un/a integrante de la Junta Calificadora de Méritos que portando guantes recepcionará la documentación en papel. La Secretaría Técnica hará entrega de cada proveído

15- Una vez firmada el acta y recibido el proveído el docente deberá retirarse de la escuela por la puerta asignada (con salida al carril Godoy Cruz) La persona encargada de la entrega de documentación deberá desinfectar sus manos luego de cada entrega.

16- Modelo de Declaración Jurada: Al ingreso deberán depositar en un recipiente la Declaración Jurada de Salud firmada, cuyo modelo sigue a continuación:

DECLARACIÓN JURADA DE SALUD	
Por la presente declaro bajo juramento que: No padezco sintomatología compatible con el Virus COVID-19 tales como fiebre, tos, disnea, congestión nasal, dolor muscular, dolor de garganta, cansancio, cefalea, diarrea ni pérdida del olfato o gusto. No he estado en contacto en los últimos 14 (catorce) días con personas con esa sintomatología o con pacientes confirmados con COVID-19, ni con personas que estén a la espera del resultado de un test para COVID-19. Mi firma en la planilla de ingreso da fe de esta declaración.	
Fecha del Acto: Hora del Acto: Nombre y Apellido:	Firma del Declarante: